

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
30-06-2009**

Fecha del Informe: 07-10-2009 ; 17:06:25

Programa/Institución: Rehabilitación y Construcción de Obras Medianas y Pequeñas de Riego PROM.
Ministerio: MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio: COMISION NACIONAL DE RIEGO
Año: 2000
Calificación: Incorporado ECG

Observación: Los compromisos que se encontraban pendientes han sido evaluados y aquellos que se definen como vigentes han sido transfereidos para su actualización en el marco de la Evaluación Comprehensive del Gasto al Ministerio de Agricultura, otros debido a cambios en el entorno del proyecto han sido cancelados y por último, algunos de ellos en base a la nueva información provista por la CNR, han sido aprobados.

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Proveer de un soporte legal-institucional (instrumentos y facultades) que otorgue las atribuciones necesarias para que las unidades de coordinación puedan ejercer efectivamente sus funciones. Esto implica no dejar librado a las voluntades de las instituciones su grado de involucramiento en el Programa e incorporar al modelo de gestión mecanismos que permitan una forma de negociación presupuestaria acorde a la forma de integración interinstitucional que se persigue.</p>	<p>Soporte legal-institucional del programa.</p> <p>Elaborar una propuesta preliminar de institucionalidad del programa. Esta propuesta será presentada al Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego (CNR), que lo conforman los Ministros de Obras Públicas, Agricultura, Economía, MIDEPLAN y Hacienda. Además esta propuesta establecerá un plan de acción y estrategias.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> abril 2001</p>	<p>Se elaboró el documento "Readecuación Institucional del PROMM", él que fue sometido a consideración del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego, el 12 de abril de 2001. En el mes de mayo se forma un Comité Técnico CNR - Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), el cual presenta los acuerdos alcanzados y el plan de acción al Consejo de Ministros el 19 de julio según consta en la Sesión de Consejo N°115, sin embargo, el Consejo acuerda postergar, para su próxima reunión, el tema de la readecuación institucional del PROM. Lo cual no ha ocurrido hasta la fecha.</p> <p>El relanzamiento del PROM., conjuntamente con otros acuerdos pendientes, fueron temas tratados nuevamente en la sesión de Consejo de Ministros N° 117 del 23 de septiembre de 2002. En esa oportunidad se adoptó el acuerdo N° 6 que señala:</p> <p>"El Consejo ratifica los acuerdos anteriores en relación con el Programa de Obras Menores y Medianas (PROM) y se instruye a los servicios involucrados a poner en funcionamiento las</p>

		<p>instancias de coordinación que en ellos se establecen"</p> <p>Las acciones necesarias para constituir la Comisión de Dirección Superior de dicho Programa son estudiadas y programadas en estos momentos por la Mesa de Trabajo de Coordinación Institucional, organismo asesor técnico del Consejo creada en la misma oportunidad por acuerdo N° 7.</p> <p><u>Observación:</u> La Propuesta Preliminar de Institucionalidad del Programa fue elaborada y presentada al Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta de la Sesión N° 115 del 19 de julio 2001 del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego. Acta de la Sesión N° 117 del 23 de septiembre de 2002 del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego</p>
<p>2. Fortalecer las Comisiones Regionales de Riego dentro de un marco legal-institucional específico para el Programa; y dotarlas de recursos financieros y de apoyo técnico-profesional para que puedan identificar, formular y supervisar los proyectos del Programa; orientar la transferencia tecnológica; delimitar los ámbitos del fortalecimiento de las organizaciones de regantes. En este contexto, cabría estudiar la alternativa propuesta por INDAP de que cada proyecto PROMM tenga un Jefe de Proyecto a nivel local a cargo de su gestión, el cual a nuestro juicio, debiera depender de las CRR,</p>	<p>Fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Riego</p> <p>La CNR enviará una propuesta de ampliación de las facultades para las CRR, así como la incorporación a ésta de otros actores relevantes, la cual deberá ser resuelta por los Sres. Intendentes.</p> <p>Se apoyará la elaboración de estrategias y planes directores de desarrollo del regadío por parte de las estructuras regionales, a través del estudio de Diagnóstico Preliminar de la situación actual de Riego y Drenaje a nivel regional y nacional.</p>	<p>La CNR envió una propuesta para la ampliación de las facultades de las CRR, así como la incorporación de otros actores relevantes, la cual fue aprobada por la totalidad de los Sres. Intendentes. Las acciones realizadas por la Secretaria Ejecutiva en el tema del fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Riego (CRR), apuntan a una mayor participación en el diseño y la ejecución de la Ley de Fomento y la ampliación de los integrantes de las respectivas Comisiones Regionales. Se amplió, dentro de la Res 328, la conformación de la CRR, permitiendo de este modo la participación de otras instituciones públicas relacionadas al riego en la región y del sector privado (CORE, organizaciones o sociedades agrícolas) en las reuniones de la comisión regional de riego ampliada, dando libertad a la CRR para llamar a las instituciones públicas y</p>

<p>actuando éstas como un Directorio frente al cual el Jefe de Proyecto debiera dar cuenta de su gestión. Deben existir convenios de asistencia técnica entre las PROVALTT y las empresas de asistencia técnica.</p>	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> diciembre 2000</p>	<p>privadas cuando lo estimen. Durante el año 2001, como parte de las nuevas atribuciones de las CRR en la Res. 328, cada CRR participó en la elaboración del programa de concursos de la Ley de Riego, por medio de la demanda de recursos de acuerdo con las necesidades de cada región. Por último, para fortalecer y complementar la labor de las CRR, se contrató a cuatro profesionales en las regiones IV, V, VII, VIII y IX para la coordinación de los temas relacionados con la gestión del riego a nivel regional y la aplicación de la Ley N° 18.450.</p> <p>Durante el año 2002, se establecieron 2 Oficinas Zonales de la CNR en Chillán y en Santiago, con el objeto de apoyar la aplicación de la Ley de Fomento y contribuir al desarrollo de la estrategia regional de riego. Se inició también, el estudio "Diagnóstico y propuesta para el fortalecimiento de las Comisiones Regionales de Riego" que pretende identificar y cuantificar la situación actual de cada CRR y elaborar propuestas que mejoren su funcionamiento.</p> <p>Respecto al estudio de Diagnóstico Preliminar de la situación actual de Riego y Drenaje a nivel regional y nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los informes preliminares del Diagnóstico por regiones fueron terminados y distribuidos. Se recogieron las observaciones de las Comisiones Regionales de Riego para proceder a la redacción de los informes definitivos. - Igualmente se elaboraron las primeras versiones de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) de Riego de cada Región, y se desarrolló una ronda de reuniones técnicas con especialistas de cada región a fin de revisar conjuntamente con ellos cada SIG. Las observaciones de dichos especialistas, así como la de profesionales de nivel central fueron procesadas e incorporadas al SIG definitivo de cada Región. - Se desarrollaron los estudios específicos orientados a definir la gestión del SIG a nivel central, las condiciones de protección de la
--	--	--

		<p>información contenida en él, las modalidades de circulación y entrega de la información y los requerimientos de equipamiento y puesta en marcha de la operación del SIG a nivel regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se definió un convenio tipo con de la CNR con los SEREMI de Agricultura acción y gestión del SIG a nivel regional y se firmaron con las Regiones IV, V, VI, VII, X y RM. Se transfirió, mediante convenio de comodato, a cada una de estas regiones, el equipamiento computacional y de impresión gráfica (plotters), así como los softwares y bases de datos (SIG). Se capacitaron profesionales en el manejo del SIG en las regiones VI, X y RM. - Se firmaron convenios de intercambio de información y colaboración relativa al SIG con la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas y con el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG. <p><u>Observación:</u> La CNR envió el Resumen Ejecutivo del Estudio de Diagnóstico del Riego y Drenaje en Chile y su Proyección. Con fecha 19 de julio de 2003.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> -Resolución CNR N° 328 de diciembre del 2000.- Convenios para la Operación Regional del SIG entre la CNR y los SEREMI de Agricultura de las regiones IV, V, VI, VII, X y RM-Convenios de Colaboración con la Dirección de Planeamiento del MOP y con el SAG.</p>
<p>7. Incorporar mas activamente en el esquema de gestión la visión del universo usuario. Esto podría realizarse mediante la creación de un Consejo o entidad similar donde el mundo privado pudiese participar con opinión respecto de las acciones a ejecutar por el Programa. En este Consejo podrían incorporarse tanto los</p>	<p>Incorporación en el esquema de gestión la visión del universo usuario.</p> <p>Se incorporará más decididamente a los comités de regantes para que puedan participar en las acciones que ejecuta el programa.</p> <p>Se creará un comité consultivo a nivel</p>	<p>Respuesta CNR: Creación de un Comité Consultivo del PROM que incorpore la participación de los regantes. Pendiente a la espera de la Constitución del Comité de Dirección Superior por parte del Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego.</p> <p><u>Observación:</u> La Resolución 328 de la CNR (29/09/2000) operativiza los aspectos pendientes</p>

<p>agricultores beneficiarios directos como entidades gremiales y comerciales relacionadas (SNA, Asociación de Exportadores, etc.).</p>	<p>de las organizaciones de usuarios del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> julio 2001</p>	<p>de este compromiso. En particular, la posibilidad de ampliar la participación de los usuarios. Por otra parte, la Propuesta de crear un comité consultivo fue acordado por las instancias resolutorias de la CNR.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>
<p>8. Acelerar el proceso de resolución de los concursos de la Ley N° 18.450 de la SE-CNR.</p>	<p>Agilización proceso de resolución de concursos.</p> <p>Implementación del sistema Banco de Proyectos constituido por proyectos "sin fallas" revisados antes del concurso.</p> <p>Entrega Informe de Avance implementación en 4 concursos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> julio 2001</p>	<p>Respuesta CNR: La Secretaría Ejecutiva ha iniciado una marcha blanca del sistema, en cuatro concursos, abarcando un total aproximado de 350 proyectos.</p> <p>En el Programa de Concursos del año 2001, se llamó a 4 concursos con el sistema de prerrevisión (Banco de Proyectos).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concurso N° 13-2001 Riego Pequeños Productores y Proyectos Comunitarios Zona Norte. 2. Concursos N° 14-2001 Riego Pequeños Productores y Proyectos Comunitarios Zona Sur. 3. Concurso N° 17-2001 Drenaje Pequeños y Medianos Productores. 4. Concurso N° 20 Riego Desarrollo Áreas Indígenas. <p>El cumplimiento esta explicitado en el Informe sobre agilización del proceso de resolución de concursos.</p> <p>Respuesta DOH: Esta tarea está liderada por la CNR.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe sobre agilización del proceso de resolución de concursos.</p>